



**Universidad
Internacional
de Andalucía**

TÍTULO:

Máster de Formación Permanente en Urología Pediátrica
(XI edición)

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE
ANDALUCÍA

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	
1.1 TIPO DE ENSEÑANZA	
Máster de Formación Permanente (60 créditos)	
1.2 DENOMINACIÓN	
Máster de Formación Permanente en Urología Pediátrica (XI edición)	
1.3 Código UNIA	
1.4 RAMA DE CONOCIMIENTO	
Ciencias de la Salud	
1.5 CURSO ACADÉMICO	
2026-2027	
1.6 ENTIDADES PARTICIPANTES	
Colegio Oficial de Médicos de Málaga.	
Universidad Internacional de Andalucía (Campus Tecnológico de Málaga).	
1.7 DIRECTOR/A DEL CURSO (responsable directo de la organización, elaboración de memorias, etc.)	
DATOS PERSONALES	
Nombre	Andrés
Primer apellido	Gómez
Segundo apellido	Fraile
DNI/Pasaporte	***
Universidad o centro de trabajo	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Departamento	Salud Pública Materno Infantil
Categoría profesional	Otros
Dirección	***
Localidad	***
Código postal	***
Teléfono	***
Correo electrónico	***
BREVE CURRÍCULO	
Doctor. Hospital Universitario 12 de Octubre.	
1.8 CO-DIRECTOR/A DEL CURSO (responsable directo de la organización, elaboración de memorias, etc.)	
DATOS PERSONALES	
Nombre	Pedro
Primer apellido	López
Segundo apellido	Pereira
DNI/Pasaporte	***
Universidad o centro de trabajo	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

Departamento	Urología Pediátrica
Categoría profesional	Profesor asociado
Dirección	***
Localidad	***
Código postal	***
Teléfono	***
Correo electrónico	***
BREVE CURRÍCULO	
Doctor. Hospital Universitario Infantil La Paz.	
1.9 COMISIÓN ACADÉMICA	
Presidente/a	López Pereira, Pedro
Secretario/a	Gómez Fraile, Andrés
Vocal	de la Fuente Madero, José Luis
Vocal	García Mérida, Manuel
1.10 COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD	
Presidente/a	López Pereira, Pedro
Secretario/a	Gómez Fraile, Andrés
Vocal	de la Fuente Madero, José Luis
Vocal	García Mérida, Manuel
1.11 NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS	
Mínimo: 15	Máximo: 20
1.11 NÚMERO DE CRÉDITOS ECTS	
N.º total de ECTS ofertados: 60.00	N.º total de ECTS necesarios para la obtención del título: 60.00
1.12 LENGUAS DE IMPARTICIÓN	
Español	
Inglés	
2. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO (interés académico, científico o profesional del mismo, objetivos y demanda social)	
<p>La Urología Pediátrica (UP), a pesar de ser una realidad en auge, no es una especialidad oficialmente reconocida en casi ningún país. No existe un programa teórico y práctico de formación inicial ni continuada. En España se considera desde hace más de 10 años como candidata a ser un Área de Capacitación Específica, pero el desarrollo de estas áreas está detenido por ahora. Es bastante probable que en un futuro no muy lejano, la UP tenga un programa de formación oficial y específica. Nos consta que algunos hospitales, como el Universitario Italiano de Buenos Aires y el Exequiel González Cortés de Santiago de Chile, han desarrollado su propio Programa de Formación en Urología Pediátrica y llevan algunos años formando Urólogos Pediátricos en América.</p> <p>Si bien, en un principio es una subespecialidad médica vinculada a la Urología o a la Cirugía Pediátrica, poco a poco ha ido haciéndose necesaria una formación específica y una especial dedicación a la UP, convirtiéndose en un área que precisa de profesionales cualificados, con los conocimientos y habilidades necesarios que no se adquieren solo con el Programa</p>	

de Formación de la Especialidad de Cirugía Pediátrica o de Urología por separado. La UP, además de necesitar profundos conocimientos de ambas especialidades, requiere un Programa Específico teórico y práctico. Así, día a día, se hace patente la necesidad de la participación de más de una disciplina médica para describir nuestra realidad. En este sentido, la UP es un buen ejemplo de formación interdisciplinar, en el que se requiere la participación de distintas Especialidades Médicas para resolver los problemas que la asistencia a estos pacientes necesita. Aunque las dos especialidades de base son la Cirugía Pediátrica y la Urología, son necesarios conocimientos complementarios de Ginecología, Pediatría, Neonatología, Nefrología, Cuidados Intensivos Pediátricos para desarrollar una buena formación integral en UP.

Resulta razonable entonces, potenciar la formación de profesionales en esta disciplina, cuya enseñanza no se encuentra reglada durante los estudios de la licenciatura en Medicina, teniéndose que recurrir a una formación de postgrado de la misma, que incluya como docentes a profesionales de diferentes especialidades y áreas, antes mencionadas.

El ejercicio de la UP requiere que el profesional disponga de una serie de aptitudes entre las que destacan:

Conocimiento profundo de la materia, desde la vida fetal a la adolescencia, habilidad quirúrgica especial en microcirugía, endoscopia, laparoscopia, robótica.

Manejo de nuevas técnicas y tecnologías como urodinámica, ecografía, ingeniería tisular.

Aptitud y psicología especial para tratar adecuadamente con los niños y sus familias.

Capacidad de trabajo en equipos multidisciplinares de oncología, mielodisplasia, patología ano-rectal y suelo pélvico, genitales ambiguos.

Sólidas bases deontológicas y capacidad de gestión clínica, para una excelencia asistencial en pacientes tan complejos en una sociedad tan cambiante.

Como consecuencia de lo anterior, la formación en UP va más allá del ámbito estrictamente científico y teórico. Es necesaria la inclusión de casos y situaciones reales en el terreno de la docencia práctica, para conseguir una completa asimilación de los conocimientos por parte de los alumnos.

Tratamos, a través de esta titulación de Máster en Urología Pediátrica, de introducir en esta disciplina a los distintos profesionales médicos que quieran adquirir un conocimiento más específico de la misma, mediante un sistema de enseñanza fundamentalmente virtual, donde la vertiente práctica permitirá a los alumnos una aproximación al mundo real de la UP.

3. COMPETENCIAS

3.1 BÁSICAS / GENERALES

Se pretende proporcionar a los alumnos del Máster una formación específica en Urología Pediátrica en la que se reúnan conocimientos de distintas especialidades médicas implicadas en este área de conocimiento.

3.2 ESPECÍFICAS	
1.-Complementar la formación de aquellos Médicos con dedicación a la Urología Pediátrica.	
2.-Formar adecuadamente Médicos para estar en condiciones de afrontar con garantía y calidad cualquier patología urológica pediátrica con criterios y conocimientos actualizados al momento actual.	
3.-Complementar la formación especializada en Cirugía Pediátrica o Urología permitiendo al alumno ejercer la Urología Pediátrica con un programa de docencia acreditada.	
4. COLABORACIONES CON OTRAS ENTIDADES Y/O INSTITUCIONES	
El curso cuenta con la colaboración expresa de empresas:	No
El curso cuenta con la colaboración expresa de instituciones:	No
SI EL PROGRAMA COLABORA CON OTRAS ENTIDADES Y/O INSTITUCIONES (Indique cuales)	
Colegio Oficial de Médicos de Málaga	
5. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (identificar uno o varios de entre los 17 ODS fijados por Naciones Unidas)	
No	Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
No	Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.
No	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
No	Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.
No	Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
No	Fin de la pobreza
No	Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
No	Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.
	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para

No	todos.
No	Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.
No	Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
No	Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.
No	Hambre cero, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.
No	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
No	Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.
No	Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.
No	Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

6. REQUISITOS DE ACCESO/ADMISIÓN

6.1 REQUISITOS DE ACCESO GENERALES Y ESPECÍFICOS

Médicos. Licenciados en Medicina y Cirugía.

6.2 CRITERIOS DE ADMISIÓN

1.- Conocimiento de Inglés médico.

2.- Formación y experiencia mínima acreditada:

3 años de Cirugía Pediátrica (CP) o de Urología (U);

O en su lugar 2 años de Urología Pediátrica (UP) con dedicación > 80%

6.3 SISTEMAS DE APOYO Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES UNA VEZ MATRICULADOS

Enseñanza virtual que fomente la interacción equipo docente-alumnado a través de foros de debate académicamente orientados y foros de dudas que permitan resolver cuestiones que le surjan a los alumnos con el estudio de cada unidad didáctica.

Además, a través de la plataforma virtual, cada alumno puede contactar con el equipo docente como medio de atención individualizada.

6.4 TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

6.5 COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN				
En cada unidad didáctica, se pone a disposición del alumno el material básico, constituido por una redacción inédita realizada por el equipo docente. Además, en el material complementario, se exponen contenidos relacionados con el objeto de estudio.				
7. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS				
7.1 NÚMERO DE CRÉDIOS TOTALES ECTS				
Obligatorios: 60.00	Optativos: 0.00	Presenciales: 0.00	Virtuales: 48.00	
Trabajo Final: 12.00	Prácticas externas - Curriculares: 0.00 - Extracurriculares: 0.00		Docencia: 48.00	
Total créditos: 60.00				
7.2 MODALIDAD DE ENSEÑANZA				
Virtual				
7.3 ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS (distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por módulo y materias/asignaturas)				
Módulo	Coordinadores del módulo	Materias/Asignaturas que lo conforman	N.º de ECTS presenciales	N.º de ECTS virtuales
Módulo: Módulo I. Desarrollo. Urología fetal. Diagnóstico postnatal.	Coordinador: Andrés Gómez Fraile (UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID)	Asignatura: Embriología y Genética	0.00	1.00
		Asignatura: Anatomía y Fisiología renal	0.00	1.00
		Asignatura: Neuro fisiología vésico esfinteriana. Urodinámica	0.00	1.00
		Asignatura: Diagnóstico por Imagen	0.00	1.00
		Asignatura: Urología fetal	0.00	1.00

		Diagnóstico y tratamiento		
		Asignatura: Anomalías renales. Riñón en herradura	0.00	1.00
		Asignatura: Patología Quística renal	0.00	1.00
		Asignatura: Anomalías de cálices	0.00	1.00
Módulo: Módulo II. Anomalías vesicales. Anomalías uretrales	Coordinador: Pedro López Pereira (UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID)	Asignatura: Dilatación Pielocalicial. Estenosis pieloureteral	0.00	1.00
		Asignatura: El riñón pequeño.	0.00	1.00
		Asignatura: Duplicidad. Ureterocele. Uréter ectópico	0.00	1.00
		Asignatura: Reflujo Vésico Ureteral Diagnóstico y Tratamiento	0.00	1.00
		Asignatura: Megauréter. Diagnóstico Diferencial y	0.00	1.00

		Tratamiento		
		Asignatura: Síndrome Prune Belly	0.00	1.00
		Asignatura: Malformaciones y divertículos vesicales	0.00	1.00
		Asignatura: Extrofia y Epispadias	0.00	1.00
Módulo: Módulo III. Anomalías vesicales. Anomalías ureterales II	Coordinador: Andrés Gómez Fraile (UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID)	Asignatura: Malformaciones uretrales NO obstructivas	0.00	1.00
		Asignatura: Malformaciones uretrales Obstructivas.	0.00	1.00
		Asignatura: Hipospadias.	0.00	1.00
		Asignatura: Enuresis nocturna.	0.00	1.00
		Asignatura: Disfunción no Neuropática. Vejiga hiperactiva	0.00	1.00
			0.00	1.00

		Asignatura: Cistoplastias y conductos cateterizables		
		Asignatura: Disfunción neurogénica	0.00	1.00
		Asignatura: Derivación y Desderivación urinaria	0.00	1.00
Módulo: Módulo IV. Patologías genitales. Traumatismos	Coordinador: José Luis de la Fuente Madero (INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL)	Asignatura: Anomalías de Teste y Escroto. Varicocele	0.00	1.00
		Asignatura: Anomalías genitales femeninos y de pene	0.00	1.00
		Asignatura: Desordenes de diferenciación sexual	0.00	1.00
		Asignatura: Malformaciones del Seno urogenital y Cloaca	0.00	1.00
		Asignatura: Trauma renal	0.00	1.00
			0.00	1.00

		Asignatura: Trauma uréter y vejiga		
		Asignatura: Trauma y estenosis uretral	0.00	1.00
		Asignatura: Traumatismos genitales de ambos sexos	0.00	1.00
Módulo: Módulo V. Oncología. Nefrología	Coordinador: Andrés Gómez Fraile (UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID)	Asignatura: Hematuria y Litiasis	0.00	1.00
		Asignatura: Hipertensión arterial. Anomalías vasculares	0.00	1.00
		Asignatura: Infecciones Urinarias Pionefrosis, Sépsis	0.00	1.00
		Asignatura: Insuficiencia renal. Diálisis	0.00	1.00
		Asignatura: Trasplante renal	0.00	1.00
		Asignatura: Tumores de vejiga y próstata	0.00	1.00
			0.00	1.00
			0.00	1.00

		Asignatura: Tumores genitales y sacro coxígeos		
		Asignatura: Tumores renales y retroperitoneales	0.00	1.00
Módulo: Módulo VI. Técnicas especiales. Investigación, desarrollo, innovación	Coordinador: José Luis de la Fuente Madero (INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL)	Asignatura: Aspectos Médico legales. Valoración del daño corporal	0.00	1.00
		Asignatura: Bioingeniería tisular	0.00	1.00
		Asignatura: Endoscopia diagnóstica y terapéutica	0.00	1.00
		Asignatura: Fisioterapia pélvica. Biofeedback	0.00	1.00
		Asignatura: Formación y acreditación	0.00	1.00
		Asignatura: Gestión clínica. Necesidad y Utilidad	0.00	1.00
		Asignatura: Inteligencia artificial aplicada a la	0.00	1.00

		Urología Pediátrica		
		Asignatura: Laparoscopia. Cirugía Robótica	0.00	1.00
Módulo: Trabajo final		Asignatura: Trabajo Final	0.00	12.00

7.4 METODOLOGÍA DOCENTE

Además de lo que se considere oportuno indicar en este apartado, en el caso de programas semipresenciales o virtuales debe incluirse todo lo referente a cuestiones de metodología de enseñanza-aprendizaje virtual, señalando el tipo de recursos que se prevén considerar para el aprendizaje de cada módulo/asignatura y si se dispone ya de materiales propios virtualizados o en formato digital, apoyo tutorial, secuencia de aprendizaje modular, sistema de evaluación en red, etc.

La formación se desarrolla en formato on line con tutelaje personalizado en base a los módulos diseñados.

Los contenidos on line aportaran al alumno los aspectos clínicos de la Urología Pediátrica. El tutelaje directo de las Tareas y los Foros permite un diálogo continuo muy enriquecedor entre alumnado y profesorado.

7.5 BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS MÓDULOS O MATERIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE QUE CONSTA EL PLAN DE ESTUDIOS (véase la descripción detallada en la ficha de cada módulo en la guía docente)

Módulo I (8 créditos ECTS): Desarrollo. Urología fetal. Diagnóstico postnatal.

I.1 Embriología y Genética

I.2 Anatomía y Fisiología renal

I.3 Neuro fisiología vésico esfinteriana. Urodinámica

I.4 Diagnóstico por Imagen

I.5 Urología fetal Diagnóstico y tratamiento

I.6 Anomalías renales. Riñón en herradura

I.7 Patología Quística renal

I.8 Anomalías de cálices

Módulo II (8 créditos ECTS): Anomalías vesicales. Anomalías uretrales.

II.1 Dilatación Pielo calicial. Estenosis pieloureteral

II.2 El riñón pequeño.

II.3 Duplicidad. Ureterocele. Uréter ectópico

II.4 Reflujo Vésico Ureteral Diagnóstico y Tratamiento

II.5 Megauréter. Diagnóstico Diferencial y Tratamiento

II.6 Síndrome Prune Belly

II.7 Malformaciones y divertículos vesicales

II.8. Extrofia y Epispadias

Módulo III (8 créditos ECTS): Anomalías vesicales. Anomalías ureterales.

III.1 Malformaciones uretrales NO obstructivas

III.2 Malformaciones uretrales Obstructivas.

III.3 Hipospadias.

III.4 Enuresis nocturna.

III.5 Disfunción no Neuropática. Vejiga hiperactiva

III.6 Cistoplastias y conductos cateterizables

III.7 Disfunción neurogénica

III.8 Derivación y Desderivación urinaria

Módulo IV (8 créditos ECTS): Patologías genitales. Traumatismos.

IV.1 Anomalías de Teste y Escroto. Varicocele

IV.2 Anomalías genitales femeninos y de pene

IV.3 Desordenes de diferenciación sexual

IV.4 Malformaciones del Seno urogenital y Cloaca

IV.5 Traumatismos genitales de ambos sexos

IV.6 Trauma y estenosis uretral

IV.7 Trauma renal

IV.8 Trauma uréter y vejiga

Módulo V (8 créditos ECTS): Oncología. Nefrología.

V.1 Tumores renales y retroperitoneales

V.2 Tumores de vejiga y próstata

V.3 Tumores genitales y sacro coxígeos

V.4 Hematuria y Litiasis

V.5 Infecciones Urinarias Pionefrosis, Sépsis

V.6 Insuficiencia renal. Diálisis

V.7 Trasplante renal

V.8 Hipertensión arterial. Anomalías vasculares

Módulo VI (8 créditos ECTS): Técnicas especiales. Investigación, desarrollo, innovación.

VI.1 Endoscopia diagnóstica y terapéutica

VI.2 Laparoscopia. Cirugía Robótica

VI.3 Fisioterapia pélvica. Biofeedback

VI.4 Bioingeniería tisular

VI.5 Inteligencia artificial aplicada a la Urología Pediátrica

VI.6 Gestión clínica. Necesidad y Utilidad

VI.7 Formación y acreditación

VI.8 Aspectos Médico legales. Valoración del daño corporal

Proyecto final.

7.6 PRÁCTICAS ACADÉMICAS (CURRICULARES O EXTRACURRICULARES)

Empresa/Entidad	Convenio vigente	N.º de plazas disponibles	Periodo de realización
-----------------	------------------	---------------------------	------------------------

7.7 TRABAJO FINAL

El proyecto final será el resultado de la adquisición de todos los conocimientos teóricos y las habilidades y conocimientos logrados, en relación con la Urología Pediátrica. La realización del proyecto o Trabajo Final (TF) es obligatorio e imprescindible para acabar el Curso.

Ha de realizarse sobre un aspecto propio del temario general del Curso. De lo que se trata es de que el alumno tenga oportunidad de profundizar en alguno de los temas que se plantean en el Máster.

8 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO EL PLAN DE ESTUDIOS							
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI/Pasaporte	Institución/Empresa	Categoría profesional	N.º ECTS presenciales	N.º ECTS virtuales
Alonso	Jiménez	Luis	***	HOSPITAL TORRECARDENAS	Otros	0.00	1.00
Amesty		María Virginia	***	HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ	Otros	0.00	2.00
Antón	Gamero	Montserrat	***	HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA DE CORDOBA	Otros	0.00	1.00
Arrabal	Polo	Miguel Ángel	***	UNIVERSIDAD DE GRANADA	Profesor asociado	0.00	1.00
Bujons	Tur	Ana	***	FUNDACION PUIGVERT	Otros	0.00	2.00

Burgos	Lucena	Laura	***	HOSPITAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARANON	Otros	0.00	1.00
Cabezalí	Barbancho	Daniel	***	HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE	Otros	0.00	2.00
Castellán	Goytia	Miguel	***	CHILDRENS HOSPITAL	Otros	0.00	3.00
de Badiola		Francisco	***		Otros	0.00	1.00
de la Fuente	Madero	José Luis	***	INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	Profesor Titular de Universidad	0.00	1.00

De Souza	Leao	Jovelino Quintino	***	HOSPITAL INFANTIL DARCY VARGAS	Otros	0.00	1.00
Espino	Hernández	María del Mar	***	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	Profesor asociado	0.00	2.00
García	Nieto	Víctor	***	HOSPITAL UNIVERSITARIO NUESTRA SENORA DE LA CANDELARIA	Otros	0.00	2.00
García	Mérida	Manuel	***	HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNO INFANTIL DE MALAGA	Otros	0.00	3.00
Gómez	Fraile	Andrés	***	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	Otros	0.00	4.00

Lobos		Pablo Andrés	***	HOSPITAL ITALIANO	Otros	0.00	1.00
López	Pereira	Pedro	***	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	Profesor asociado	0.00	6.00
Machuca	Santacruz	Javier	***	HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA	Otros	0.00	1.00
March	Villalba	José Antonio	***	HOSPITAL UNIVERSITARIO LA FE	Otros	0.00	1.00
Martín	Solé	Oriol	***	UNIVERSIDAD POMPEU FABRA	Profesor asociado	0.00	1.00

Martínez	Urrutia	María José	***	HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ	Otros	0.00	3.00
Mieles	Cerchar	Moisés Javier	***	CLINICA SANTA ELENA	Otros	0.00	1.00
Parente	Hernández	Alberto	***	HOSPITAL REGIONAL INFANTA SOFIA	Otros	0.00	2.00
Serrano	Durbá	Agustín	***	HOSPITAL UNIVERSITARIO LA FE	Otros	0.00	2.00
Somoza	Argibay	Iván	***	COMPLEJO HOSPITALIARIO UNIVERSITARIO DE A CORUNA	Otros	0.00	1.00

Tíbor	Dénes	Francisco	***	HOSPITAL DAS CLINICAS	Otros	0.00	1.00
Tordable	Ojeda	Cristina Pilar	***	HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE	Otros	0.00	1.00

9 CRONOGRAMA DEL DESARROLLO DEL CURSO

Módulo	Materia/asignatura	Profesor/a	N.º de ECTS presenciales	N.º de ECTS virtuales	Fecha inicio	Fecha final
Módulo: Módulo I. Desarrollo. Urología fetal. Diagnóstico postnatal. 8.00 ECTS	Asignatura: Embriología y Genética 1.00 ECTS	Parente Hernández, Alberto	0.00	1.00	01-10-2026	06-10-2026
	Asignatura: Anatomía y Fisiología renal 1.00 ECTS	García Nieto, Víctor	0.00	1.00	07-10-2026	12-10-2026
	Asignatura: Neuro fisiología vésico esfinteriana. Urodinámica 1.00 ECTS	López Pereira, Pedro	0.00	1.00	13-10-2026	18-10-2026

	Asignatura: Diagnóstico por Imagen 1.00 ECTS	Serrano Durbá, Agustín	0.00	1.00	19-10-2026	24-10-2026
	Asignatura: Urología fetal Diagnóstico y tratamiento 1.00 ECTS	Amesty , María Virginia	0.00	1.00	25-10-2026	30-10-2026
	Asignatura: Anomalías renales. Riñón en herradura 1.00 ECTS	De Souza Leao, Jovelino Quintino	0.00	1.00	31-10-2026	05-11-2026
	Asignatura: Patología Quística renal 1.00 ECTS	Martínez Urrutia, María José	0.00	1.00	06-11-2026	11-11-2026
	Asignatura: Anomalías de cálices 1.00 ECTS	Arrabal Polo, Miguel Ángel	0.00	1.00	12-11-2026	17-11-2026
Módulo: Módulo II. Anomalías vesicales.	Asignatura: Dilatación Pielo calicial. Estenosis	Gómez Fraile, Andrés	0.00	1.00	18-11-2026	23-11-2026

Anomalías uretrales 8.00 ECTS	piel ureteral 1.00 ECTS					
	Asignatura: El riñón pequeño. 1.00 ECTS	García Nieto, Víctor	0.00	1.00	24-11-2026	29-11-2026
	Asignatura: Duplicidad. Ureterocele. Uréter ectópico 1.00 ECTS	Parente Hernández, Alberto	0.00	1.00	30-11-2026	05-12-2026
	Asignatura: Reflujo Vésico Ureteral Diagnóstico y Tratamiento 1.00 ECTS	Alonso Jiménez, Luis	0.00	1.00	06-12-2026	11-12-2026
	Asignatura: Megauréter. Diagnóstico Diferencial y Tratamiento 1.00 ECTS	Cabezalí Barbancho, Daniel	0.00	1.00	12-12-2026	17-12-2026
	Asignatura: Síndrome Prune Belly	Tíbor Dénes, Francisco	0.00	1.00	18-12-2026	23-12-2026

	1.00 ECTS					
	Asignatura: Malformaciones y divertículos vesicales 1.00 ECTS	López Pereira, Pedro	0.00	1.00	24-12-2026	29-12-2026
	Asignatura: Extrofia y Epispadias 1.00 ECTS	Martínez Urrutía, María José	0.00	1.00	30-12-2026	04-01-2026
Módulo: Módulo III. Anomalías vesicales. Anomalías ureterales II8.00 ECTS	Asignatura: Malformaciones uretrales NO obstructivas 1.00 ECTS	García Mérida, Manuel	0.00	1.00	05-01-2027	10-01-2027
	Asignatura: Malformaciones uretrales Obstructivas. 1.00 ECTS	López Pereira, Pedro	0.00	1.00	11-01-2027	16-01-2027
	Asignatura: Hipospadias. 1.00 ECTS	Gómez Fraile, Andrés	0.00	1.00	17-01-2027	22-01-2027
		García Mérida, Manuel	0.00	1.00	23-01-2027	28-01-2027

	Asignatura: Enuresis nocturna. 1.00 ECTS					
	Asignatura: Disfunción no Neuropática. Vejiga hiperactiva 1.00 ECTS	Somoza Argibay, Iván	0.00	1.00	29-01-2027	04-02-2027
	Asignatura: Cistoplastias y conductos cateterizables 1.00 ECTS	Castellán Goytia, Miguel	0.00	1.00	05-02-2027	10-02-2027
	Asignatura: Disfunción neurogénica 1.00 ECTS	López Pereira, Pedro	0.00	1.00	11-02-2027	16-02-2027
	Asignatura: Derivación y Desderivación urinaria 1.00 ECTS	Amesty , María Virginia	0.00	1.00	17-02-2027	22-02-2027
Módulo: Módulo IV. Patologías genitales. Traumatismos 8.00 ECTS	Asignatura: Anomalías de Teste y Escroto. Varicocele	García Mérida, Manuel	0.00	1.00	23-02-2027	28-02-2027

	1.00 ECTS					
	Asignatura: Anomalías genitales femeninos y de pene 1.00 ECTS	Castellán Goytia, Miguel	0.00	1.00	28-02-2027	04-03-2027
	Asignatura: Desordenes de diferenciación sexual 1.00 ECTS	López Pereira, Pedro	0.00	1.00	05-03-2027	10-03-2027
	Asignatura: Malformaciones del Seno urogenital y Cloaca 1.00 ECTS	Cabezalí Barbancho, Daniel	0.00	1.00	11-03-2027	16-03-2027
	Asignatura: Trauma renal 1.00 ECTS	de Badiola , Francisco	0.00	1.00	29-03-2027	03-04-2027
	Asignatura: Trauma uréter y vejiga 1.00 ECTS	Serrano Durbá, Agustín	0.00	1.00	04-04-2027	09-04-2027
	Asignatura: Trauma y	Machuca Santacruz, Javier	0.00	1.00	23-03-2027	28-03-2027

	estenosis uretral 1.00 ECTS					
	Asignatura: Traumatismos genitales de ambos sexos 1.00 ECTS	Castellán Goytia, Miguel	0.00	1.00	17-03-2027	22-03-2027
Módulo: Módulo V. Oncología. Nefrología 8.00 ECTS	Asignatura: Hematuria y Litiasis 1.00 ECTS	Bujons Tur, Ana	0.00	1.00	28-04-2027	03-05-2027
	Asignatura: Hipertensión arterial. Anomalías vasculares 1.00 ECTS	Espino Hernández, María del Mar	0.00	1.00	04-05-2027	09-05-2027
	Asignatura: Infecciones Urinarias Pionefrosis, Sépsis 1.00 ECTS	Espino Hernández, María del Mar	0.00	1.00	22-05-2027	27-05-2027
	Asignatura: Insuficiencia renal. Diálisis 1.00 ECTS	Antón Gamero, Montserrat	0.00	1.00	10-05-2027	15-05-2027

	Asignatura: Trasplante renal 1.00 ECTS	Martínez Urrutia, María José	0.00	1.00	16-05-2027	21-05-2027
	Asignatura: Tumores de vejiga y próstata 1.00 ECTS	Bujons Tur, Ana	0.00	1.00	16-04-2027	21-04-2027
	Asignatura: Tumores genitales y sacro coxígeos 1.00 ECTS	Mieles Cerchar, Moisés Javier	0.00	1.00	22-04-2027	27-04-2027
	Asignatura: Tumores renales y retroperitoneales 1.00 ECTS	Lobos , Pablo Andrés	0.00	1.00	10-04-2027	15-04-2027
Módulo: Módulo VI. Técnicas especiales. Investigación, desarrollo, innovación8.00 ECTS	Asignatura: Aspectos Médico legales. Valoración del daño corporal 1.00 ECTS	de la Fuente Madero, José Luis	0.00	1.00	08-07-2027	13-07-2027
		Gómez Fraile, Andrés	0.00	1.00	15-06-2027	20-06-2027

	Asignatura: Bioingeniería tisular 1.00 ECTS					
	Asignatura: Endoscopia diagnóstica y terapéutica 1.00 ECTS	Burgos Lucena, Laura	0.00	1.00	28-05-2027	02-06-2027
	Asignatura: Fisioterapia pélvica. Biofeedback 1.00 ECTS	March Villalba, José Antonio	0.00	1.00	09-06-2027	14-06-2027
	Asignatura: Formación y acreditación 1.00 ECTS	López Pereira, Pedro	0.00	1.00	01-07-2027	06-07-2027
	Asignatura: Gestión clínica. Necesidad y Utilidad 1.00 ECTS	Gómez Fraile, Andrés	0.00	1.00	26-06-2027	30-06-2027
	Asignatura: Inteligencia artificial aplicada a la Urología Pediátrica	Martín Solé, Oriol	0.00	1.00	21-06-2027	26-06-2027

	1.00 ECTS					
	Asignatura: Laparoscopia. Cirugía Robótica 1.00 ECTS	Tordable Ojeda, Cristina Pilar	0.00	1.00	03-06-2027	08-06-2027

Por la presente declaro responsablemente que todos los datos aportados en esta solicitud son veraces y exactos, disponiendo de la documentación necesaria para su acreditación en caso de ser solicitada por la UNIA.

En Málaga, a 16 de marzo de 2026.

Fdo.: Andrés Gómez Fraile

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha pasado a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja. 41092 Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es; Tfno. 954462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>. Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

a) Gestión académica y administrativa de:

- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
- Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
- Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
- Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
- Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académicos.

b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.

c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas).
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte - previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>.

ANEXO MEMORIA ACADÉMICA

1.- DATOS PROFESORADO								
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI	Teléfono	E-mail	Perfiles RRSS	Dr.	Prof. Univ.
Alonso	Jiménez	Luis	***	***	***	***	No	No
Amesty		María Virginia	***	***	***	***	Sí	No
Antón	Gamero	Montserrat	***	***	***	***	Sí	No
Arrabal	Polo	Miguel Ángel	***	***	***	***	Sí	Sí
Bujons	Tur	Ana	***	***	***	***	Sí	No
Burgos	Lucena	Laura	***	***	***	***	No	No
Cabezalí	Barbancho	Daniel	***	***	***	***	Sí	No
Castellán	Goytia	Miguel	***	***	***	***	No	No
de Badiola		Francisco	***	***	***	***		

							No	No
de la Fuente	Madero	José Luis	***	***	***	***	Sí	Sí
De Souza	Leao	Jovelino Quintino	***	***	***	***	Sí	No
Espino	Hernández	María del Mar	***	***	***	***	Sí	Sí
García	Nieto	Víctor	***	***	***	***	No	No
García	Mérida	Manuel	***	***	***	***	No	No
Gómez	Fraille	Andrés	***	***	***	***	Sí	No
Lobos		Pablo Andrés	***	***	***	***	No	No
López	Pereira	Pedro	***	***	***	***	Sí	Sí
Machuca	Santacruz	Javier	***	***	***	***	No	No
March	Villalba	José Antonio	***	***	***	***	Sí	No

Martín	Solé	Oriol	***	***	***	***	***	Sí	Sí
Martínez	Urrutia	María José	***	***	***	***	***	Sí	No
Mieles	Cerchar	Moisés Javier	***	***	***	***	***	No	No
Parente	Hernández	Alberto	***	***	***	***	***	No	No
Serrano	Durbá	Agustín	***	***	***	***	***	No	No
Somoza	Argibay	Iván	***	***	***	***	***	No	No
Tíbor	Dénes	Francisco	***	***	***	***	***	No	No
Tordable	Ojeda	Cristina Pilar	***	***	***	***	***	No	No

2.- SUBVENCIONES O APORTACIONES PREVISTAS	
Ninguna.	
3.- RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	
3.1 JUSTIFICACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LOS MEDIOS MATERIALES Y SERVICIOS DISPONIBLES	
El Campus Virtual de la Universidad Internacional de Andalucía, basado en el sistema Moodle, resulta idónea para poner a disposición de los alumnos todos los recursos didácticos no presenciales que permitirán el adecuado desarrollo del programa formativo.	
Se precisa disponer de un aula con ordenador con acceso a internet.	
3.2 PREVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS, EN SU CASO	
No se prevé la adquisición de recursos materiales.	
3.3 INFORMACIÓN SOBRE ENSEÑANZA VIRTUAL PARA MODALIDAD HÍBRIDA(SEMIPRESENCIAL) Y VIRTUAL, EN SU CASO	
Sí	Conozco los mínimos en cuanto a funciones docentes y recursos de aprendizaje en red del modelo de enseñanza-aprendizaje virtual de la UNIA (para más información, consúltese la GUÍA SOBRE ENSEÑANZA-VIRTUAL EN LA UNIA).
Sí	Uso del Campus Virtual de la UNIA.
4.- PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS	
4.1 VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS DE INGRESOS	
Véase la memoria económica.	
4.2 VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS DE GASTOS	
Véase la memoria económica.	
5.- RESULTADOS PREVISTOS (valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación)	
<ul style="list-style-type: none"> Tasa de graduación prevista Definición: None Valor: None Justificación de las estimaciones realizadas:	
6.- CRONOGRAMA PREVISTO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	
Inicio del plazo de preinscripción:	None
Fin del plazo de preinscripción:	None
Inicio del plazo de matrícula:	None
Fin del plazo de matrícula:	None
Inicio del curso:	2026-10-01
Fin del curso:	2027-07-13

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha pasado serán tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja. 41092 Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es; Tfno. 954462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>. Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

a) Gestión académica y administrativa de:

- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
- Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
- Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
- Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
- Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académicos.

b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.

c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas).
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte - previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>.

ANEXO SOBRE DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Describa brevemente la demanda que considera que tiene la actividad académica propuesta:
No se especifica.
Intente definir el perfil del público objetivo al que va dirigida su actividad:
Género
Indiferente
Edad
22-90
Formación
Médicos. Licenciados en Medicina y Cirugía.
Zona geográfica (región/países)
No se especifica.
Indique a qué colectivos de interés podríamos enviar información de su actividad:
Facultades, Escuelas y Centros Universitarios
Colegios profesionales
Asociaciones (culturales, educativas, de igualdad de género, ONGs, otros...)
Organizaciones (empresariales, sindicales, culturales, otras...)
Administraciones (ayuntamientos, diputaciones, otras...)
Otros
Colegios de Médicos de España
¿Cuenta con listados de contactos de los colectivos indicados en el apartado anterior?
¿Cuenta con el respaldo de alguna entidad/ institución con la que prevea convenio de colaboración para la difusión y captación de alumnos para su actividad?
Estime el porcentaje de alumnado que usted podría atraer a la actividad académica propuesta a través de sus propias redes de contacto.
¿Tiene usted perfiles activos en redes sociales?
Facebook
Twitter
Linkedin

Otros

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja. 41092 Sevilla) ante quien Vd. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es; Tfno. 954462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>. Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

a) Gestión académica y administrativa de:

- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
- Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
- Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
- Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
- Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académicos.

b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.

c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas).
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte - previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>.